aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088279894		LARGO BUENO WILSON ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN JERONIMO	RIOSUCIO-CALDAS	3177562276	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	479142912	9507854473	I	2026/08/26	2026/07/14	NEQUI	0	$541,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$541,800

2026/07/14 02:50 PM

Detalle del movimiento

Pago realizado

Pago en
Aportes En Linea

¿Cuánto?
$ 541.800,00

Fecha
14 de julio de 2026 a las 02:50 p. m.

Referencia
M13084498

¿De dónde salió la plata?
Disponible

¿Algún problema con este movimiento?

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PERFIL CONTRACTUAL: GESTOR COMUNITARIO (EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD – EBS)

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA

Nombre del contratista	WILSON ANDRES LARGO BUENO
Documento de identidad	C.C. 1.088.279.894 DE PEREIRA RISARALDA
Número del contrato	26-2130.13.243
Clase de contrato	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto contractual	Prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO de manera autónoma e independiente dentro de los Equipos Básicos de Salud (EBS) de la entidad contratante, de conformidad con los lineamientos técnico-operativos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, en particular el Lineamiento Versión 4 de mayo de 2026 y las obligaciones derivadas de la Resolución 00245 de 2026.
Plazo de ejecución	Desde la suscripción del acta de inicio y por seis (06) meses
Valor del contrato / honorarios mensuales	$15.000.000 M/CTE honorarios fijos mensuales de $2.500.000 M/CTE
Período informado (período de cobro)	JULIO 2026
Supervisión del contrato	ALEJANDRA GUERRERO RAMIREZ y ESTEFANIA BEJARANO GIRALDO (Cláusula Novena – Supervisión)
Fecha de presentación del informe	JULIO 202

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA – CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO

OBLIGACIÓN No. 1
Cumplir el Lineamiento para la Implementación de Equipos Básicos de Salud (MSPS, Versión 4, Mayo 2026) y la normatividad vigente: Ley 1438 de 2011, Ley Estatutaria 1751 de 2015, Resolución 3280 de 2018, Resolución 202 de 2021, Resolución 100 de 2024, Resolución 1597 de 2025, Decreto 351 de 2025, Circular Externa 041 de 2025, Decreto Ley 480 de 2025 y Resolución 108 de 2026.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el mes de julio de 2026, se asistió a la reunión de apertura para la socialización de los lineamientos operativos de la vigencia actual, desarrollada en la ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio junto a la coordinadora de los EBS, Alejandra Guerrero. Adicionalmente, se articuló una mesa de trabajo con el Equipo Básico de Salud (EBS 009) en el Puesto de Salud de San Lorenzo, liderada por la enfermera jefe Estefany Jaramillo. En esta sesión se adoptaron formalmente los nuevos lineamientos y el plan de trabajo de la vigencia 2026, con el resultado de establecer la hoja de ruta para la ejecución de las actividades en el territorio asignado.

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*





OBLIGACIÓN No. 2

Participar activamente en el proceso de territorialización y reconocimiento del territorio y microterritorio asignado al EBS.

Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*

En julio de 2026, se lideraron 30 visitas domiciliarias y recorridos de reconocimiento en la comunidad de Tunzará (microterritorio asignado), interactuando de forma directa con las familias y líderes locales. Esta intervención facilitó el diagnóstico de las condiciones de accesibilidad, distribución de la población y factores de riesgo socioambiental. Con ello, se logró consolidar el proceso de territorialización y fortalecer el vínculo con el territorio, garantizando una orientación de la atención primaria en salud basada en las realidades de la comunidad.

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*







OBLIGACIÓN No. 3
Concertar, implementar, acompañar y monitorear el Plan de Cuidado Primario (PCP) con las personas, familias y comunidades adscritas, conforme al rol del perfil.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el mes de julio de 2026 se concertó, implementó, acompañó y realizó seguimiento al Plan de Cuidado Primario (PCP) mediante 30 visitas domiciliarias en la comunidad de Tunzará, identificando necesidades relacionadas con el acceso oportuno a los servicios de salud, controles pendientes por curso de vida, factores de riesgo para enfermedades crónicas, prácticas de autocuidado, condiciones del entorno familiar y determinantes sociales que pueden afectar la salud. Con base en estos hallazgos se brindó educación, orientación y se definieron acciones de cuidado con cada familia.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
 

OBLIGACIÓN No. 4
Registrar de manera oportuna, completa y con calidad la información en el Sistema Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud (SI-APS) en sus componentes poblacional, de gestión técnica y financiero, así como en RIPS, Historia Clínica, SIVIGILA, PAIWEB, RUAD-ND y demás fuentes oficiales que apliquen.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
En el mes de julio se hace el registro de las notas de las visitas de seguimiento a las familias atendidas de la comunidad de tunzara, derivadas de las acciones de promoción de la salud, prevención, y atenciones según el ciclo de vida, para su incorporación en la historia clínica y demás sistemas de información institucionales, conforme a los lineamientos de la Atención Primaria en Salud (SI-APS), respetando la autonomía, la confidencialidad y las prácticas ancestrales del territorio.

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*



OBLIGACIÓN No. 5

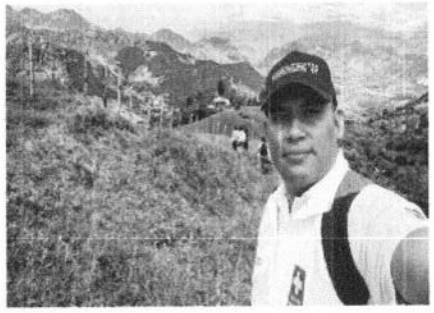
Portar permanentemente y de forma visible los emblemas de Misión Médica: chaleco blanco con detalles reflectivos, gorra blanca y tarjeta de identificación personal, conforme a la Circular Externa 031 de 2025 y la Resolución 4481 de 2012.

Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*

En cada una de las actividades del mes de julio se porta adecuadamente el uniforme entregado por el programa, que consta de chaleco, camiseta, gorra y la identificación institucional, en cumplimiento de los lineamientos de Misión Médica establecidos por la normatividad vigente.

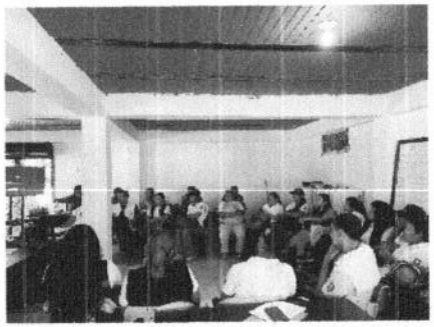
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*







OBLIGACIÓN No. 6
Identificar y notificar de manera inmediata las alertas en salud y eventos de interés en salud pública conforme a los protocolos del Instituto Nacional de Salud (INS).
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el período informado no se identificaron eventos de interés en salud pública ni alertas sanitarias que requirieran notificación inmediata, de acuerdo con los protocolos establecidos por el Instituto Nacional de Salud (INS).
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias)*
NO APLICA

OBLIGACIÓN No. 7
Aplicar de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial, étnico, intercultural e interseccional en todas las actuaciones.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se aplicaron los enfoques de derechos, diferencial, étnico e intercultural en el desarrollo de las actividades. Durante el período el día 21 de julio, se participó en una reunión con el Cabildo Central Indígena para la socialización del plan de trabajo 2026, promoviendo la articulación de las acciones con las autoridades indígenas y el respeto por las particularidades culturales de la población.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
  

OBLIGACIÓN No. 8
Brindar trato humanizado, con escucha activa, comportamiento ético, empático, asertivo, sin estigma ni discriminación.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el mes de julio de 2026 se brindó atención humanizada en las visitas domiciliarias realizadas en la comunidad de Tunzará, las jornadas de salud desarrolladas en Playa Bonita y Buenos Aires y las atenciones prestadas en el puesto de salud de San Lorenzo, garantizando un trato digno, respetuoso, ético, empático y con escucha activa hacia las personas, familias y comunidades, sin ningún tipo de estigma o discriminación.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Como evidencia del cumplimiento de esta obligación, durante el período informado no se presentaron quejas, reclamos ni reportes relacionados con trato inadecuado o vulneración de los derechos de los usuarios.

OBLIGACIÓN No. 9
Participar en los espacios periódicos de análisis institucional, autoevaluación y coevaluación del EBS, así como en las mesas de trabajo mensuales lideradas por la entidad.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
En julio de 2026, se participó en la Mesa de Salud del territorio de San Lorenzo, espacio de concertación y diálogo interinstitucional enfocado en fortalecer la salud de la comunidad respetando la autonomía y el conocimiento tradicional. Durante la sesión, se articularon acciones conjuntas entre las autoridades indígenas, el SISPI, el Equipo Básico de Salud, la EPS y la entidad territorial; asimismo, se socializaron las actividades de promoción y prevención con enfoque intercultural y se recopilaron las necesidades y propuestas comunitarias de salud.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
PENDIENTE REGISTRO FOTOGRAFICO

OBLIGACIÓN No. 10
Cumplir el plan de fortalecimiento de capacidades: procesos de inducción, reinducción semestral, actualización y supervisión técnica.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
El día 08 de julio de 2026, asistí a la capacitación de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) Básico, llevada a cabo en la ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y habilidades requeridos para la atención inicial de emergencias.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088279894		LARGO BUENO WILSON ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN JERONIMO	RIOSUCIO-CALDAS	3177562276	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	479142912	9507854473	I	2026/08/26	2026/07/14	NEQUI	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Ciudad: RIOSUCIO Depto: CALDAS (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
1	CC 1088279894	LARGO WILSON	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-25	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0

2026/07/14 02:50 PM

Posteriormente, el día 10 de julio de 2026, participé en la jornada de inducción institucional realizada en la misma entidad. En este espacio se abordaron temáticas clave como el área de sistemas, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), historias clínicas, facturación, laboratorio, asignación de citas, citologías y programas, con el fin de consolidar las competencias necesarias para el desempeño de los Equipos Básicos de Salud (EBS) de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Como resultado, estos encuentros permitieron fortalecer los conocimientos técnico-operativos, unificar criterios para el desarrollo de las intervenciones en el territorio, resolver inquietudes y contribuir de manera directa a los procesos de análisis, coordinación y mejoramiento continuo del equipo.

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*





OBLIGACIÓN No. 11

Guardar reserva y confidencialidad de la información sensible conforme a la Ley Estatutaria de Salud y a la Ley de Habeas Data (Ley 1581 de 2012).

Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*

Se garantizó la reserva y confidencialidad de la información obtenida durante el desarrollo de las actividades, dando cumplimiento a la normatividad vigente sobre protección de datos personales e historia clínica. Asimismo, las historias clínicas generadas durante las jornadas de salud fueron entregadas nuevamente a cada usuario de manera personal y privada, garantizando la confidencialidad de la información y el adecuado manejo de los datos sensibles

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
NO APLICA

OBLIGACIÓN No. 12
Articularse permanentemente con la coordinación del EBS, con los demás integrantes del equipo y con los actores de la Red Integral e Integrada de Salud con enfoque territorial.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el mes de julio de 2026, se fortaleció la articulación permanente con la coordinación del Equipo Básico de Salud (EBS), sus integrantes y las diversas entidades que conforman la Red Integral e Integrada de Salud con enfoque territorial. En este marco, participé en una mesa de trabajo con la Dirección Local de Salud y demás instituciones del sector, con el propósito de socializar el plan de trabajo operativo, coordinar acciones estratégicas y establecer compromisos conjuntos. Como resultado, se consolidó la hoja de ruta para el desarrollo articulado y efectivo de las actividades programadas en el territorio.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*





OBLIGACIÓN No. 13
Activar las rutas de atención y derivación sectorial e intersectorial cuando se identifiquen necesidades que trasciendan el sector salud.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el mes de julio de 2026, se fortaleció el conocimiento y apropiación de las rutas de atención y derivación sectorial e intersectorial, asegurando su aplicación oportuna ante la identificación de situaciones que pudiesen comprometer la salud o el bienestar de la población en el territorio.

En este marco, se realizó la valoración continua de las necesidades de las personas y familias atendidas en el microterritorio. Como resultado del seguimiento, se constató que en el período informado no se identificaron eventos de riesgo o condiciones de vulnerabilidad que ameritaran la activación formal de las rutas de atención hacia el servicio de urgencias u otras entidades competentes.

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*

NO APLICA

OBLIGACIÓN No. 14

Realizar las acciones de cuidado de manera integrada e integral en los entornos hogar, comunitario, educativo, laboral e institucional, trascendiendo el abordaje por temas o intervenciones aisladas.

Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*

Durante el período informado se desarrollaron acciones de cuidado de manera integrada e integral en los diferentes entornos de intervención, principalmente en el hogar y el entorno comunitario, mediante visitas domiciliarias, jornadas de salud y actividades de articulación interinstitucional.

En cada visita domiciliaria realizada en la comunidad de Tunzará se efectuó una valoración integral de las personas y familias, identificando necesidades relacionadas con la actualización de esquemas de vacunación, asistencia a los programas de promoción y mantenimiento de la salud, controles prenatales, crecimiento y desarrollo, planificación familiar, seguimiento a personas con enfermedades crónicas, salud mental, acceso oportuno a los servicios de salud y fortalecimiento de prácticas de autocuidado.

De acuerdo con los hallazgos, se brindó educación en hábitos de vida saludables, alimentación balanceada, salud sexual y reproductiva, lactancia materna, adherencia a los tratamientos y reconocimiento de signos de alarma, además de orientar a las familias sobre las rutas de atención y las acciones de cuidado definidas en el Plan de Cuidado Primario, favoreciendo una atención continua e integral conforme a los lineamientos de los Equipos Básicos de Salud.

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*





OBLIGACIÓN No. 15
Promover y respetar la participación social, comunitaria y los acuerdos comunitarios suscritos.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se promovió la participación social y comunitaria mediante la articulación el día 21 de julio con el Cabildo Central Indígena, líderes comunitarios y demás actores del territorio, socializando el plan de trabajo y concertando las acciones a desarrollar de acuerdo con las necesidades de la comunidad. Durante las actividades se respetaron los acuerdos comunitarios y las dinámicas propias del territorio, fortaleciendo la corresponsabilidad y la participación de la población en los procesos de atención primaria en salud.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*





OBLIGACIÓN No. 16
En territorios con presencia de pueblos y comunidades étnicas, respetar las cosmovisiones, autoridades tradicionales, sistemas de salud propios y los acuerdos de concertación documentados en actas.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
En el desarrollo de las actividades en el territorio indígena se respetaron las cosmovisiones, las autoridades tradicionales y los sistemas propios de salud de la comunidad. Se fortaleció el trabajo conjunto con la partera tradicional que hace parte del Equipo Básico de Salud y se participó en espacios de concertación con el Cabildo Central Indígena para la socialización del plan de trabajo, garantizando que las intervenciones se desarrollaran con enfoque étnico, intercultural y en concordancia con los acuerdos establecidos con la comunidad.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
 

OBLIGACIÓN No. 17
Cumplir los acuerdos comunitarios e institucionales suscritos para la operación del EBS.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
En cumplimiento de los acuerdos comunitarios e institucionales suscritos para la implementación del Equipo Básico de Salud, el día 21 de julio de 2026 respectivamente, se participó en la reunión de socialización del plan de trabajo con el Cabildo Central Indígena y posteriormente con la Dirección Local de Salud, en la cual se concertó el cronograma de actividades y las comunidades a intervenir durante la vigencia 2026. Conforme a los acuerdos consignados en dicha acta, durante el período informado se realizaron visitas domiciliarias en la comunidad de Tunzará y dos jornadas de salud en las comunidades de Playa Bonita y Buenos Aires, respetando los procedimientos de coordinación con las autoridades tradicionales para el ingreso al territorio y el desarrollo de las actividades programadas.

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*







OBLIGACIÓN No. 18

Participar en jornadas de salud, brigadas extramurales e intervenciones colectivas cuando se requiera por la dinámica del territorio.

Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*

Durante el período informado se participó en dos jornadas de salud extramurales desarrolladas en las comunidades de Playa Bonita y Buenos Aires, brindando atención integral durante toda la jornada.

Estas intervenciones se realizaron de manera articulada con el Equipo Básico de Salud y contaron con los servicios de consulta externa, enfermería, vacunación, promoción y mantenimiento de la salud, salud oral, psicología, atención en parteria y toma de signos vitales, favoreciendo el acceso oportuno de la población a los servicios de salud y fortaleciendo las acciones de atención primaria en el territorio.

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*

PENDIENTE EVIDENCIA FOTOGRAFICA

OBLIGACIÓN No. 19

Atender los requerimientos de la coordinación del EBS, de la entidad territorial, de la EPS y del MSPS en lo que corresponda.

Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*

Durante el mes de julio de 2026 no se recibieron requerimientos extraordinarios por parte de la entidad territorial, las EPS o el Ministerio de Salud y Protección Social. No obstante, se dio cumplimiento oportuno a las orientaciones y lineamientos impartidos por la coordinación del Equipo Básico de Salud y la ESE para el desarrollo de las actividades programadas.

OBLIGACIÓN No. 21
Servir de puente de articulación y diálogo entre el EBS y la comunidad, respetando las estructuras de gobierno propio.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el período reportado, ejercí el rol de facilitador y enlace directo de comunicación entre el EBS y las estructuras de gobierno propio, interactuando de manera constante con los cabildantes y líderes locales. En estricto respeto por sus canales de autoridad tradicional, lideré los procesos de diálogo y concertación que permitieron organizar y ejecutar exitosamente la logística de las dos jornadas integrales de salud en las comunidades de Playa Bonita y Buenos Aires. Esta articulación garantizó la adecuación de los espacios, una convocatoria efectiva de las familias y fortaleció los lazos de confianza y cooperación entre la institucionalidad de salud y las autoridades de la comunidad.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
 

OBLIGACIÓN No. 22
Facilitar el acercamiento cultural, la traducción de lenguas nativas u originarias y la mediación intercultural cuando se requiera.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Realicé la mediación y orientación cultural necesaria con las familias en las dos jornadas de salud realizadas y en las visitas familiares realizadas en la comunidad de tunzara, asegurando que los términos y las recomendaciones médicas del equipo del EBS se expresaran y comprendieran de manera adecuada y respetuosa según las costumbres y el vocabulario tradicional de la comunidad. Esta labor evitó barreras culturales y facilitó una mayor adherencia a los hábitos saludables propuestos.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
No aplica

OBLIGACIÓN No. 20
Velar por la coherencia de las historias clínicas y que las mismas concuerden con los procesos y procedimiento realizados en las vigencias anteriores de EBS cumpliendo con los protocolos de archivo definidos por la normatividad.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el período informado se veló por la coherencia, integridad y calidad de las historias clínicas y demás registros asistenciales, verificando que la información consignada correspondiera con las atenciones y procedimientos realizados, en cumplimiento de los protocolos institucionales de archivo y la normatividad vigente. Asimismo, se revisó el estado de la documentación correspondiente a las vigencias anteriores del EBS 009, evidenciando que los registros se encuentran completos, debidamente organizados, actualizados y entregados conforme a los lineamientos establecidos, sin presentarse pendientes documentales o inconsistencias que afectaran la continuidad de la atención o la gestión del archivo clínico
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
No aplica







OBLIGACIÓN No. 23

Apoyar la concertación de acuerdos comunitarios, la convocatoria a espacios de diálogo y la documentación de actas.

Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*

En cumplimiento de esta obligación, lideré y apoyé la concertación previa con las autoridades tradicionales de las comunidades de Playa Bonita y Buenos Aires antes del desarrollo de cada jornada de atención en salud y sus respectivas visitas de seguimiento familiar. Adicionalmente, asumí el diseño y la estructuración técnica de piezas comunicativas y metodológicas de difusión (flyers de salud), los cuales fueron entregados de manera estratégica a los cabildantes para optimizar la convocatoria, el perifoneo y la divulgación comunitaria. Como resultado de esta articulación asertiva, se logró consolidar espacios de diálogo abiertos y garantizar una asistencia masiva de las familias vulnerables a las jornadas programadas por el EBS."

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*



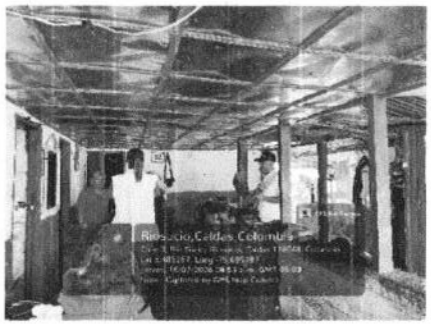




OBLIGACIÓN No. 24
Promover y fortalecer las prácticas propias de cuidado de la salud, el buen vivir y la armonía territorial.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se dieron indicaciones pedagógicas en las visitas individuales de seguimiento orientadas al fortalecimiento del "Buen Vivir", el cuidado mutuo y el uso de huertas medicinales tradicionales como parte del cuidado básico en el hogar. Promoví acciones sencillas de armonía con el entorno, como el manejo adecuado de fuentes de agua, la siembra de alimentos limpios y la recuperación de saberes de salud del propio territorio.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
 

OBLIGACIÓN No. 25
Apoyar la identificación de familias, autoridades tradicionales, parteras, sabedores y otros actores comunitarios clave.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Llevé a cabo el reconocimiento, identificación y mapeo estratégico de los actores clave de la salud y el liderazgo comunitario en el microterritorio asignado. Con un enfoque respetuoso de las costumbres locales y en articulación con las autoridades tradicionales, consolidé un directorio y censo social que incluye la ubicación, datos de contacto e identificación de parteras, médicos tradicionales, sabedores ancestrales y cabildantes de la zona. Este insumo técnico fue entregado y socializado con el equipo profesional del EBS, sirviendo como base fundamental para el diálogo de saberes, el reconocimiento de la medicina propia y la planificación de futuras intervenciones de salud con pertinencia cultural e integralidad.

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Pendiente por anexar Listado/directorio social de actores clave identificados en el microterritorio

OBLIGACIÓN No. 26
Realizar Vigilancia en Salud Pública Comunitaria (VSPC), identificando tempranamente situaciones de riesgo o eventos de interés en salud pública en el microterritorio.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Llevé a cabo de manera oportuna y sistemática las actividades de Vigilancia en Salud Pública Comunitaria (VSPC) en los sectores asignados del microterritorio, mediante el desarrollo de visitas individuales de seguimiento familiar. Este ejercicio se enfocó en la búsqueda activa y detección temprana de factores de riesgo socioambientales y sanitarios prioritarios (tales como estancamientos de agua de consumo sin tratamiento, presencia de vectores, brotes inusuales de sintomatología respiratoria o gastrointestinal, y situaciones de desatención o abandono social en población vulnerable). Es de destacar que, durante las visitas de seguimiento individual realizadas en la comunidad de Tunzará, no se reportaron ni identificaron situaciones de riesgo epidemiológico ni eventos de interés en salud pública, evidenciando condiciones de estabilidad socio-sanitaria en los hogares evaluados de este sector durante el período informado
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
 

OBLIGACIÓN No. 27
Acompañar a las familias en la activación de rutas de atención y derivación, especialmente para población con dificultades de acceso.

Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Brindé acompañamiento y orientación personalizada a familias de las comunidades de playa bonita y buenos aires que presentaban serias barreras para acceder a sus citas, autorizaciones de exámenes o entrega de medicamentos. Les acompañé en el trámite administrativo con su respectiva E.P.S y les orienté sobre los canales de atención preferencial, logrando derribar barreras de acceso al sistema de salud.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
 

OBLIGACIÓN No. 28
Participar en la educación para la salud, el diálogo de saberes y el fortalecimiento de redes familiares y comunitarias.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Co-facilité talleres individuales en las visitas individuales de seguimiento en la comunidad de tunzara, de educación para la salud bajo la metodología de "Diálogo de Saberes", donde se abordaron de manera horizontal temas prioritarios como la prevención del dengue, la importancia de la vacunación infantil y el cuidado de la salud mental, propiciando el fortalecimiento del tejido social.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*







OBLIGACIÓN No. 29

Apoyar los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) y de fortalecimiento del tejido social.

Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*

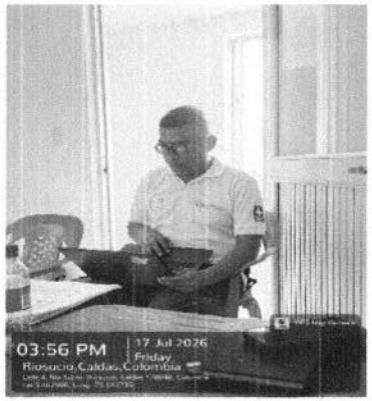
Acompañe en el mes de julio las visitas de acompañamiento básico a personas en situación de discapacidad o con condiciones de salud en sus hogares, brindando orientación a sus cuidadores sobre pautas sencillas de estimulación y movilidad dentro del hogar como parte de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC). Fomenté la vinculación y apoyo de sus redes de vecinos para evitar su aislamiento social.

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*





OBLIGACIÓN No. 30

Reportar la información comunitaria al EBS y a la coordinación para los análisis territoriales periódicos.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Preparé y entregué de manera consolidada y oportuna el informe de caracterización de las dinámicas sociales detectadas en las visitas individuales en el microterritorio como fueron solicitud de medicamentos y citas medicas. Este insumo con información de primera mano sirvió de base en los comités técnicos del EBS para ajustar el cronograma de actividades de acuerdo con el perfil epidemiológico real de las comunidades atendidas.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
 

OBLIGACIÓN No. 31
Promover la participación social, el control ciudadano y la veeduría comunitaria sobre la operación del EBS.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Informé a la comunidad a través de los cabildantes, sobre el alcance del programa de los EBS, los profesionales que lo integran, los servicios gratuitos prestados y el derecho que les asiste a ejercer veeduría social y control ciudadano sobre la calidad, trato humanizado y cumplimiento de las actividades de salud programadas.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*





OBLIGACIÓN No. 32
Acompañar el ingreso del EBS a los territorios, especialmente en zonas con conflicto armado o de difícil acceso, en coordinación con las autoridades locales.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
En mi calidad de gestor y enlace territorial, y en articulación directa con las autoridades tradicionales y locales de las comunidades de Buenos Aires y Playa Bonita, coordiné de manera previa la planeación de las jornadas de salud programadas para estas zonas. Como parte fundamental de esta gestión, solicité formalmente la respectiva autorización de ingreso para todo el equipo interdisciplinario de los Equipos Básicos de Salud (EBS) a sus territorios colectivos. Esta concertación previa con los líderes y autoridades locales no solo facilitó el consentimiento comunitario, sino que permitió establecer una ruta de acceso segura en estas áreas de difícil ingreso. Asimismo, realicé el acompañamiento y guiado presencial al equipo del EBS durante sus desplazamientos en campo, garantizando un tránsito óptimo, seguro y sin contratiempos en el microterritorio.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*





OBLIGACIÓN No. 33
Aportar al reconocimiento territorial, cartografía social y análisis cultural de los procesos de salud-enfermedad-cuidado.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Contribuí activamente en las sesiones de cartografía social del EBS, aportando datos de valor sobre los puntos de agua no potable, zonas propensas a deslizamientos, ubicación de viviendas con hacinamiento y la percepción cultural de la comunidad respecto al proceso de salud-enfermedad. Este análisis permitió comprender mejor las prácticas de autocuidado de la población frente a los servicios institucionales.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
 

OBLIGACIÓN No. 34
El contratista deberá adherirse y cumplir con el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural y urbana establecido en la institución en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST; el cual manifiesta conocer y aplicar a través de la firma de este documento.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Apliqué rigurosamente todas las pautas del Manual de Bioseguridad institucional y el procedimiento de acceso seguro a vivienda rural y urbana. Esto incluyó el lavado de manos preventivo antes y después del ingreso a cada hogar, uso correcto del tapabocas de ser requerido, distanciamiento, y la verificación previa de condiciones de seguridad externas (presencia de caninos sueltos, riesgos de terreno o de orden público) antes de iniciar las visitas domiciliarias.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta y el número del anexo correspondiente)*





OBLIGACIÓN No. 35
EL CONTRATISTA autoriza que para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal: "CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL DEL CONTRATISTA" de modo que ello permita la celeridad en los procesos y procedimientos que deban realizarse.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Manifesté formalmente a la institución y a la supervisión técnica del contrato la total disposición y monitoreo diario de mi correo electrónico personal para recibir notificaciones, circulares, programaciones de campo y requerimientos contractuales, facilitando con ello un canal de comunicación ágil, transparente y con validez jurídica.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*

OBLIGACIÓN No. 36
El contratista declara conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Revisé y estudié de manera detallada el contenido del Código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del DAFP a través del enlace web oficial dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, apropiando los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia como rectores de mi labor diaria como Gestor Comunitario en salud.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*

NO APLICA

III. OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Registre las novedades, dificultades, hechos relevantes o aclaraciones del período (situaciones de orden público, condiciones climáticas, cambios de programación, obligaciones no aplicables en el período y su justificación, entre otras).

Durante el período reportado, las actividades se ejecutaron de manera satisfactoria según el cronograma y las metas propuestas. No se presentaron alteraciones de orden público que impidieran la entrada a los microterritorios priorizados. Sin embargo, debido a las fuertes lluvias de la temporada, se presentaron algunas dificultades temporales en el estado de las vías veredales terciarias de Riosucio (Caldas), lo cual requirió reajustes logísticos menores en los horarios de las visitas y recorridos de campo, garantizando siempre el acceso seguro de todo el personal del EBS.

IV. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en el presente informe es veraz, que las actividades relacionadas fueron efectivamente ejecutadas durante el periodo de cobro en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y que los soportes anexos son auténticos y corresponden a dichas actividades. Así mismo, manifiesto encontrarme al día en el pago de mis aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuya constancia adjunto.

Wilson Largo B

Firma del contratista
Nombre: WILSON ANDRES LARGO BUENO
C.C. No.: 1.088.279.894 de PEREIRA RISARALDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO		
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	EBS 09		
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:	T01 EFFRIJO TAISL	**MES:**	JULIO
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	WILSON ANDRES LARGO BUENO		

ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO	OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAME DE FECHA O LUGAR
	07/01/2026							
	07/02/2026							
REUNION CON LA COORDINADORA PARA DESPLIEGUE DE TRABAJO	07/03/2026	11:00A.M	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	HOSPITAL DE RIOSUCIO	T01	
REUNION GRUPAL PARA INDICACIONES PLAN DETRABAJO	07/06/2026	9:00 A.M	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO	T01	
PREPARACION DE TRABAJO Y CRONOGRAMA INDIVIDUAL	07/06/2026	11:00 A.M	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO	T01	
REUNION CON CABILDO CENTRAL	07/07/2026	2:00 P.M	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	COMUNIDAD AGUAS CLARAS, AUDITORIO DE LA GRANJA	T01	

CAPACITACION EN REANIMACION CARDIOPULMONAR	07/08/2026	1:30 P.M	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	HOSPIITAL DE RIOSUCIO	T01	
CAPACITACION SOBRE DOCUMENTACION YSEGUMIENTO DEL PLAN PRIMARIO	07/09/2026	2:00 P.M	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO	T01	
REPARTICION DEVISITASDE SEGUIMIENTO E INTERVENCIONES	10/07/202	9:00 a. m.	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO	T01	
JORNADA ADMINISTRATIVA	07/14/2026	8:00AM	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO	T01	
INICIO DE VISITAS DESEGUIMIENTO	15/07/202	8:00AM	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	COMUNIDAD DE TUNZARA	T01	
INICIO DE VISITAS DESEGUIMIENTO	07/16/2026	8:00AM	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	COMUNIDAD DE TUNZARA	T01	

INICIO DE VISITAS DESEGUIMIENTO	07/17/2026	8:00AM	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	COMUNIDAD DE TUNZARA	T01	
DIA ADMINISTRATIVO	07/21/2026	8:00AM	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO	T01	
DEMANDA INDUCIDA	07/22/2026	8:00AM	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	COMUNIDAD PLAYA BONITA	T01	
VISITAS DE SEGUIMIENTO	23/07/202	8:00AM	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	COMUNIDAD DE TUNZARA	T01	
JORNADA DE SALUD	07/24/2026	8:00AM	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	COMUNIDAD DE PLAYA BONITA	T01	
DIA ADMINISTRATIVO	07/27/2026	8:00AM	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO	T01	
DEMANDA INDUCIDA	07/28/2026	8:00AM	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	COMUNIDAD DE BUENOS AIRES	T01	
VISITAS DE SEGUIMIENTO	07/29/2026	8:00AM	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	COMUNIDAD DE TUNZARA	T01	
JORNDA DE SALUD	07/30/2026	7:00A.M	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	COMUNIDAD DE BUENOS AIRES	T01	

DIA ADMINISTRATIVO	07/31/2026	8:00AM	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO	T01	
REALIZACION PLAN DE TRABAJO SIGUIENTE MES	07/31/2026	2:00 P.M	GESTOR COMUNITARIO	WILSON ANDRES LARGO	3177562276	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO	T01	